

LA CURUL CIUDADANA



JORGINA
GAXIOLA

#OPINIÓN

GUERRA VS. EL INE

Un legislador sin independencia del Ejecutivo le roba el poder de decisión a los ciudadanos

Una de las condiciones de la democracia liberal es la división de poderes para evitar el control absoluto del Presidente. Mediante el sistema de contrapesos, el Poder Ejecutivo está limitado por un Poder Legislativo y Judicial independientes para evitar el abuso de poder. En esta forma de gobierno, también son necesarias las instituciones autónomas, como el Instituto Nacional Electoral.

No basta con llevar a cabo elecciones para sostener que un país es democrático. Éstas son un medio para elegir a los gobernantes; elegimos a nuestro gobierno por medio del voto. Celebrarlas es una condición mínima que sirve de base para tener un país en paz. Sin embargo, no deben confundirse con el funcionamiento y desempeño del gobierno. No hay sistema político en el mundo que logre que éste sea perfecto para satisfacer con efectividad la participación política de cada ciudadano.

En el caso de México, el INE no solamente organiza las elecciones, sino que provee la legitimidad del resultado. El árbitro electoral debe ser imparcial, de otra manera estaría sometido al poder del gobierno en turno. ¿Qué pasaría si desaparece el INE? ¿O si se queda como mero florero porque desde el Ejecutivo se le ahorca quitándole presupuesto para su operación?

Bien, pues es lo que ha sucedido el fin de semana pasado en la discusión del PPEF 2022 en la Cámara de Diputados. Por un lado, los repre-

sentantes de Morena, PT y PVEM votaron por una reducción de casi cinco mil millones de pesos. Es el tercer año consecutivo en que el INE se enfrenta a un recorte de recursos. Por otro, evi-

denciaron su sometimiento a las instrucciones del Presidente y su carencia total de independencia como legisladores, faltando también a la más básica condición democrática de la separación de poderes.

Un legislador sin independencia del Poder Ejecutivo le roba el poder de decisión a los ciudadanos. Traiciona la voluntad del pueblo al someterse a los deseos del Presidente. Eso es lo que han hecho con la lucha de millones de mexicanos que durante años han peleado para que en México no se instale un dictador. Empujan al país hacia la inestabilidad social. ¿Son conscientes de que su voto en contra del INE son pasos hacia la dictadura? Tal vez no, tal vez ni siquiera tienen el conocimiento suficiente. No ven, no escuchan.

Juntos han lanzado una campaña para que el próximo año se lleve a cabo la ratificación de López Obrador. El INE no tendrá los recursos para organizar lo que en realidad es la revocación de mandato, para que el Presidente deje el cargo. Tanto el Ejecutivo como sus súbditos lo acusarán de impedir que el pueblo lo ratifique. Dirán que es antidemocrático y habrá quienes piensen que será mejor eliminar a nuestro árbitro electoral.

JORGINAGAX@GMAIL.COM /
@JORGINA_GAXIOLA



**Empujan al
país hacia una
inestabilidad
social**





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Crisis en el CIDE?

Faltan 48 horas para la auscultación externa a los candidatos a la dirección general del CIDE y en ciernes, una rebelión contra el interino, quien pretende quedarse en el cargo y tiene en contra a los académicos.

La directora general del Conacyt, **Maria Elena Alvarez-Buylla**, deberá entrevistar a los aspirantes, **José Antonio Romero Tellaeche** y el exdiputado perredista **Vidal Llerenas**. Pero antes de designar al nuevo titular de la institución, tendrá que resolver la disputa interna.

La elección del sustituto de **Sergio López Ayllón** está en curso. La primera etapa concluyó el pasado jueves 11, cuando los dos candidatos registrados presentaron su proyecto en una "auscultación interna" que fue semipresencial. Romero Tellaeche —quien llegó al interinato en febrero pasado— mantuvo su actitud hostil hacia el claustro de profesores e investigadores y en su comparecencia denunció la "prostitución académica" imperante en esa casa de estudios.

Al día siguiente, en su calidad de director interino, Romero Tellaeche remitió una comunicación electrónica a los profesores e investigadores para notificar sobre la suspensión de las sesiones que sostendría las comisiones académicas dictaminadoras (CADIs), instancias que evalúa y define sobre la permanencia de la planta académica, programadas para el 16 y el 17 de noviembre.

"El CIDE se encuentra en proceso de designación de su director general y como tal, quien sea designado en el cargo es la persona indicada para desahogar los puntos a tratar en la Comisión", argumentó el director interino. "De la misma manera la secretaría académica puede cambiar con la nueva administración", agregó.

En preparación de esas reuniones, **Celine F.A. González Schont**, directora de evaluación académica, realizó una consulta al titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos sobre las posibles causas de prórroga o suspensión de esas reuniones. El director general —reiteró la respuesta, generada el 9 de noviembre— está facultado para proponer que las sesiones del CADI sean pospuestas, pero que debía contar con la validación de los 22 integrantes —entre quienes se cuentan los directores de las divisiones académicas y la secretaría general— de esas instancias, que por estatuto están obligadas a sesionar cuando menos una vez cada semestre.

González Schont, a través de oficio DEA/00011/21, emplazó al directivo a confirmar su asistencia a las sesiones y le advirtió sobre el riesgo de suspenderlas, ya que esa decisión unilateral podría considerarse violatoria a los derechos académicos y laborales del personal del CIDE. Ante el riesgo

de incumplimiento a la normatividad interna, González Schont y **Catherine Andrews**, secretaria académica, instalaron las CADIs ayer, a las 8:00 horas. Una hora después, Romero Tellaeche les comunicó su remoción con efectos inmediatos y solicitó a los dictaminadores "no formar parte de este acto de rebeldía. Cualquier decisión tomada en estas reuniones quedarán sin validez", advirtió.

A los directores de las divisiones académicas, les dijo: "no existen las condiciones necesarias para llevar a cabo las evaluaciones, motivo por el cual les pido su valioso apoyo para notificar a los profesores externos que habían sido convocados".

Por la noche, Andrew hizo público un relato por menorizado de su enfrentamiento con Romero Tellaeche. "Queda claro que no he incurrido en 'actos de rebeldía', sino que he sido destituida por insistir en el cumplimiento de las normas y estatutos que regulan las tareas y obligaciones de la secretaría académica". deslindó



DAMNIFICADOS POR EXPLOSIÓN

EN LA CALLE

A tres años, los de Santa María La Ribera no han sido apoyados como los de la Pensil

TRISTAN VELÁZQUEZ

La tarde del 5 de mayo del 2018 en el 150 de la calle Cedro, colonia Santa María La Ribera, hubo una explosión por acumulación de gas. Uno de los residentes del inmueble, que quedó inhabitable, murió, y varias personas resultaron lesionadas.

Son víctimas de un siniestro que destruyó su casa, pero —a diferencia de lo que sucedió el sábado en la colonia Pensil— ninguna autoridad ha volteado a verlos y tres años y medio después siguen viviendo en la calle.

Quienes vivían en la vecindad destruida por una explosión de acumulación de gas el fin de semana pasado, en la colonia Pensil, ya se reunieron con funcionarios del Instituto de Vivienda de la CDMX (Invi) para acordar los apoyos que se les entregarán.

DE CARTON. En tanto, en Santa María La Ribera, a unos 5 kilómetros de la Pensil, algunas de las 20 familias que se quedaron sin hogar con el estallido aún viven bajo tablas, cartón y láminas. Las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc ni del gobierno central

se han preocupado por estos damnificados. En tres años, el alcalde Néstor Núñez no los atendió, tampoco el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Con la nueva alcaldesa Sandra Cuevas hay promesa de reunión, pero nada concreto; para ellos no ha habido mesa con el Invi.

“Desafortunadamente, nos tocó el siniestro en un año con cambio de gobierno... aquella vez sí vinieron y dijeron que nos iban a apoyar. Pasaron las elecciones, quisimos dar seguimiento a todo y no hubo avances, más bien

tropiezos y un peregrinar por dependencias y ministerios públicos interminables”, platicó Abraham Cortés, vecino afectado.

PATRIMONIO. Él llegó ahí por sus padres. Desde hace 41 años es vecino de la colonia y junto con su hermana aseguran que no piensan dejar la zona, por temor a perder lo que con esfuerzo sus padres les dejaron.

Explicó que durante todo este tiempo ha sido difícil llevar un día a día como normalmente lo hacían.

“Para nuestra mala suerte el edificio sufrió daños por el sismo del 2017, luego la explosión... nos dejan en la calle, con lluvias, frío, inseguridad, nos dejan sin trámites, se viene la pandemia y seguimos igual. Sin respuesta de qué será de nuestras casas... es realmente triste y desesperante”, añadió.

Comprenden que otras personas han sido afectadas también por un evento natural e, incluso, por los desalojos forzados. Tan sólo esperan que las autoridades no los olviden.



